

25/05/2020

Puerto Varas: Para jueves 28 quedó fijada audiencia de formalización de detenido por incendios en localidad de Ralún

Para el jueves 28 de mayo quedó fijada la audiencia de formalización de la investigación de un sujeto detenido por su participación en los incendios que en las últimas semanas han afectado a propiedades en el sector de Ralún, comuna de Puerto Varas. En la tarde de hoy se controló la detención, oportunidad en que el Fiscal Patricio Poblete Arenas solicitó la ampliación de la misma por el lapso de 3 días a fin de contar con todos los informes de los distintos incendios. La Fiscal



Regional, Carmen Gloria Wittwer Opitz, destacó trabajo conjunto realizado por el Ministerio Público puertovarino y el OS9 de Carabineros.

De acuerdo a lo señalado por el Fiscal Poblete, en el control de la detención ante el Juzgado de Garantía de Puerto Varas, el sujeto detenido “venía siendo investigado por diferentes delitos de incendio ocurridos en el sector de Ralún. En ese contexto es que la Fiscalía venía realizando diligencias de manera activa conjuntamente con personal de OS9 como también personal de Labocar”. Fue la noche de este domingo que se produjo un nuevo incidente en la localidad y en ese contexto se logró la detención. Al respecto, añadió el persecutor que “la Fiscalía tiene antecedentes que dan cuenta de su participación no solamente en este incendio sino que en los anteriores incendios ocurridos también”.

Al momento de su detención, el presunto implicado en los incendios fue encontrado fuera de su residencia en horario de toque de queda y portando un arma blanca. “En La audiencia se estableció que la detención del imputado fue ajustada a derecho y se mantiene detenido hasta una próxima audiencia a realizar el día jueves de esta semana, en que va a ser formalizado de cargos ante el tribunal de Garantía de Puerto Varas por todos los hechos acaecidos hasta la fecha”, dijo el Fiscal Patricio Poblete. Asimismo, confirmó que respecto del detenido hay información que “daría cuenta de su labor activa en bomberos de la misma zona”.

Por su parte, la Fiscal Regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer Opitz, destacó que “estamos satisfechos por la detención del hasta ahora autor de los incendios que habían estado afectando a la comunidad de Ralún. Fue un trabajo en conjunto del OS9 de Carabineros y la Fiscalía Local de Puerto Varas en un trabajo que comenzó en el primer incendio. Desde ahí se había estado investigando con distintas técnicas, que obviamente no se podían dar a conocer para el éxito de las mismas, y en ese sentido hoy no culmina, sino que comienza una nueva etapa en esta causa”.

El General Patricio Yáñez, jefe de la Décima Zona de Carabineros, consignó que “anoche con la aparición del quinto incendio ya se tenía servicios de vigilancia instalados en la zona” y que conforme al trabajo realizado por Labocar, los siniestros “corresponderían a causas intencionales”. También agregó que anoche “se logró dar un sexto evento que constituía un amago de incendio. Eso alertó al personal y procedió a la detención del sujeto que estaba en la investigación”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369